Región Sanitaria Caazapá
Tel. 0542232401
Boulevard Madame Eliza Linch N° 320

Caazapá, 04 de Noviembre de 2019

Señores:
Emprendimientos YCUA BOLAÑOS S.A.
Tel: 0981 750183/0982 55 5666
Email: gustavoirra@hotmail.es

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con referencia a **la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2019 "Adquisición de Alimentos para Personas" ID 365.759,** de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de comunicarles que vuestra empresa **ha sido adjudicada** según Resolución Nº 03 de fecha 30 de octubre del año en curso, para los ítems 2-3-5-7-8-11-13-15-16-18-19-22, por el monto de guaraníes Doscientos setenta millones setecientos cuarenta y ocho mil setecientos.-I (Gs. 270.748.700).

De acuerdo a lo señalado a la Carta de Invitación, para la firma del contrato, el oferente adjudicado deberá presentar:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL VI REGIÓN SANITARIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Caazapá ADMINISTRACIÓN

Lic. Aldo Gómez Peralta
Administrador
Sexta Región Sanitaria - Caazapá

RE: Notificación de Adjudicación - Sexta Región Sanitaria

OSCAR GUSTAVO YRRAZABAL <gustavoirra@hotmail.com>
Lun 4/11/2019 15:27
Para: Fanny Elizabeth Ortellado Rodriguez <fanny1827@hotmail.es>

RECIBIDO GRACIAS.-

OSCAR GUSTAVO YRRAZABAL MC LEOD
CONTADOR
TEL.: 0542 - 232705

Región Sanitaria Caazapá
Tel. 0542232401
Boulevard Madame Eliza Linch N° 320

Caazapá, 04 de Noviembre de 2019

Señores:
GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.
Tel: 021 3262910
Email: gyasacia@hotmail.com

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con referencia a **la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2019 "Adquisición de Alimentos para Personas" ID 365.759,** de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de comunicarles que vuestra empresa **ha sido adjudicada** según Resolución Nº 03 de fecha 30 de octubre del año en curso, para los ítems 24-25, por el monto de guaraníes Dieciséis millones setecientos noventa y cuatro mil quinientos.- (Gs 16.794.500).

De acuerdo a lo señalado a la Carta de Invitación, para la firma del contrato, el oferente adjudicado deberá presentar:

Personas Físicas / Jurídicas

i) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
j) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
k) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
l) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
VI REGIÓN SANITARIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Caazapá
ADMINISTRACIÓN

Lic. Aldo Gómez Peralta
Administrador
Sexta Región Sanitaria - Caazapá

https://outlook.live.com/mail/sentitems/id/AQMkADAwAT...

Notificación de Adjudicación - Sexta Región Sanitaria

Fanny Elizabeth Ortellado Rodriguez
Lun 4/11/2019 13:26
Para: GRANOS Y ACEITES SACIA <gyasacia@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (380 KB)
Granos y Aceites.pdf;

Región Sanitaria Caazapá
Tel. 0542232401
Boulevard Madame Eliza Linch N° 320

Caazapá, 04 de Noviembre de 2019

Señores:
2 DE JULIO COMERCIAL IMPORT – EXPORT S.R.L.
Tel: 021/904758/901685
Email: comercial2dejulio@hotmail.com

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con referencia a **la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2019 "Adquisición de Alimentos para Personas" ID 365.759,** de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de comunicarles que vuestra empresa **ha sido adjudicada** según Resolución Nº 03 de fecha 30 de octubre del año en curso, para los ítems 1-4-6-9-10-12-14-17-20-21-23-26, por el monto de guaraníes Ciento dos millones novecientos sesenta y ocho mil.-l (Gs. 102.968.000).

De acuerdo a lo señalado a la Carta de Invitación, para la firma del contrato, el oferente adjudicado deberá presentar:

Personas Físicas / Jurídicas

e) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
f) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
g) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
h) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
VI REGION SANITARIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Aldo Gómez Peralta
Administrador
Sexta Región Sanitaria - Caazapá

RE: Notificación de Adjudicación - Sexta Región Sanitaria

comercial 2 de julio S.R.L. <comercial2dejulio@hotmail.com>
Lun 4/11/2019 14:16
Para: Fanny Elizabeth Ortellado Rodriguez <fanny1827@hotmail.es>
Recibido

Tathiana Ramirez
2 de julio SRL

De: Fanny Elizabeth Ortellado Rodriguez <fanny1827@hotmail.es>
Enviado: lunes, 4 de noviembre de 2019 13:26
Para: comercial 2 de julio S.R.L. <comercial2dejulio@hotmail.com>
Asunto: Notificación de Adjudicación - Sexta Región Sanitaria

TESÃI HA TEKO PORÃVE Moenondeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Región Sanitaria Caazapá
Tel. 0542232401
Boulevard Madame Eliza Linch N° 320

Caazapá, 04 de Noviembre de 2019

Señores:
LA PARRILLA DE CHARLOT
Tel: 0521 203790 – 0971 428273
Email: nestor.charlot@hotmail.com

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con referencia a **la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2019 "Adquisición de Alimentos para Personas" ID 365.759,** de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de comunicarles que vuestra empresa **ha sido descalificada en esta Licitación, el motivo que la Garantía de Mantenimiento de Oferta no se encontraba debidamente extendida como lo solicitado en el pliego de bases y condiciones.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
VI REGION SANITARIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Caazapá
ADMINISTRACION

Lic. Aldo Gaspar Gómez Peralta
Jefe Departamental Administrativo
Sexta Región Sanitaria - Caazapá

Lic. Aldo Gómez Peralta
Administrador
Sexta Región Sanitaria - Caazapá

https://outlook.live.com/mail/sentitems/id/AQMkADAwAT...

Notificación de Adjudicación - Sexta Región Sanitaria

Fanny Elizabeth Ortellado Rodriguez
Lun 4/11/2019 13:28
Para: nestor.charlot@hotmail.com <nestor.charlot@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (294 KB)
La parrilla de Charlot.pdf;